

MÓDULO 1

Aproximación a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Desde la historia, las políticas y los enfoques

DURACIÓN: 100 HORAS



Presentación



Este módulo permite que las educadoras y educadores comprendan la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) como un campo amplio, que incluye distintas áreas de acción: la educación básica (alfabetización, primaria y secundaria), la capacitación en y para el trabajo, la educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, a la promoción de la cultura, al fortalecimiento de la identidad, a la organización, a la participación ciudadana y al reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos. Estas acciones han sido emprendidas por distintos actores con múltiples intencionalidades y se han destinado a una heterogeneidad de personas, de cuyos rasgos y contextos surgen necesidades e intereses de formación que las educadoras y educadores necesitan considerar en sus procesos educativos para lograr que su trabajo sea pertinente, relevante y centrado en los contextos y realidades de las poblaciones que atienden.

El módulo parte de una concepción ampliada de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), que ha sido planteada por la V, VI y VII Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA V, VI y VII); el Marco de Acción Regional de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en América Latina y el Caribe (2000-2010); la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015) y la Recomendación sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (2015). Entre sus fundamentos principales se encuentran: la educación a lo largo de la vida como un derecho humano, un bien público y un elemento clave del siglo XXI para la consecución de una ciudadanía activa; la interculturalidad, educación para la paz y la democracia como forma de vida; y la inclusión, equidad y justicia social para asegurar el acceso educativo de todas las personas. Esta visión también se enriquece con los enfoques de educación popular y Buen Vivir.

La importancia de este módulo radica en que las educadoras y educadores, a partir del análisis de la historia y de los enfoques de la EPJA en el nivel local, nacional e internacional, cuenten con los elementos para entender, analizar y enriquecer su práctica educativa. El módulo se orienta al mejoramiento y valoración de las educadoras y educadores como profesionales de este campo educativo para fortalecer su identidad y es por ello que se inicia con la reflexión autobiográfica y la recuperación y ordenamiento de varios componentes de su práctica, para luego ubicarla en el contexto local y nacional, así como en el campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y su importancia social, a partir de una aproximación de conjunto, que se irá ampliando y entretejiendo a lo largo de las temáticas del módulo. Así, los enfoques y perspectivas que se proponen para orientar la EPJA se van reconociendo en las políticas internacionales, nacionales y locales para lograr su mayor comprensión y para identificar planteamientos que enriquecen la práctica educativa concreta de las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas.

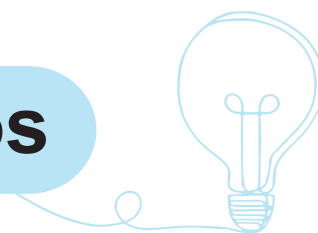
Competencia general



Al concluir el módulo, las educadoras y educadores:

- Analizan y ubican su rol y su práctica, para promover procesos de enseñanza y aprendizaje relevantes y pertinentes, a partir de la comprensión de la importancia social de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) y el conocimiento y análisis crítico de su historia, políticas y enfoques a nivel local, nacional e internacional.

Aprendizajes esperados



Las educadoras y educadores:

- Comprenden que la práctica de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), está enmarcada por diferentes visiones de humanidad y diferentes comprensiones de lo que es la educación en sus dimensiones sociales, éticas y políticas.
- Comprenden la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) como un campo amplio y diverso y sitúan su práctica y su rol educativo al interior de éste.
- Comprenden la diversidad de áreas y sujetos existentes en el campo de la EPJA a nivel local, nacional e internacional y se familiarizan con la diversidad de términos utilizados.
- Establecen semejanzas, diferencias y explican los diferentes enfoques de la EPJA considerando sus objetivos, la mirada de los distintos sujetos que participan y las temáticas o problemáticas abordadas para encontrar puntos coincidentes y posibles sinergias.
- Definen los principales planteamientos de las perspectivas de derechos humanos, de género, interculturalidad y resolución pacífica de conflictos, aplicados a la educación y los relacionan con los diferentes enfoques analizados.
- Conocen y analizan el marco legal relacionado con la EPJA en su país, a la luz de las políticas internacionales referidas a la EPJA, considerando el contexto local y nacional y las demandas que de éstos se desprenden.
- Identifican y contrastan las políticas institucionales, nacionales e internacionales para reconocer aspectos relevantes para su país, institución y práctica educativa específica.

Contenido (*Unidades y temas*)



UNIDAD 1. Las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas y su práctica	4
Tema 1. Las educadoras y educadores de PJA's: motivaciones, percepciones y visión sobre su rol	4 5
Tema 2. La dimensión ética y política: compromiso social y solidaridad	6
UNIDAD 2. El campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y su importancia social	6
Tema 1. Socialización y comparación de prácticas educativas en la EPJA	6
Tema 2. Sujetos, áreas, instituciones, contextos y finalidades de la EPJA	6
Tema 3. Grandes enfoques de la EPJA: Educación y Aprendizaje a lo Largo de la Vida, Educación Popular y Buen Vivir	7
Tema 4. Perspectivas de la EPJA: educación como derecho humano, género, interculturalidad, inclusión y resolución pacífica de conflictos.	7
UNIDAD 3. Desarrollo de la EPJA como derecho humano en el contexto local, nacional e internacional	9
Tema 1. La EPJA y su institucionalidad en el contexto local y nacional	9
Tema 2. Políticas internacionales relacionadas con la EPJA	10
Tema 3. Marco legal y políticas nacionales de la EPJA: correspondencia con los enfoques y políticas internacionales	10
Tema 4. Aportes y desafíos para mejorar la práctica educativa	11

Secuencia didáctica sugerida

UNIDAD 1. Las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas y su práctica

Aprendizaje esperado

Comprenden que la práctica de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), está enmarcada por diferentes visiones de humanidad y diferentes comprensiones de lo que es la educación en sus dimensiones sociales, éticas y políticas.

Comprenden la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) como un campo amplio y diverso y sitúan su práctica y su rol educativo al interior de éste.

Contenido

Tema 1.

Las educadoras y educadores de PJA's: motivaciones, percepciones y visión sobre su rol

Actividades sugeridas

Se reconocen como educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas y dialogan en plenaria sobre:

- Lo que los motivó a participar en el campo de la EPJA.
- Sus expectativas al participar en este campo educativo.

A partir de sus aportaciones, identifican las semejanzas y diferencias entre sus trayectorias, intereses y motivaciones.

Posteriormente, escriben su autobiografía y destacan:

- Los intereses y motivaciones que les acercaron a este campo educativo.
- Sus percepciones sobre la EPJA y sobre la labor que realizan.
- Los conocimientos y habilidades con los que cuentan y los que consideran que necesitan fortalecer o desarrollar para realizar sus tareas educativas.
- La importancia de su papel como educadoras y educadores de PJA's para favorecer el ejercicio del derecho a la educación, la equidad, la igualdad y la justicia social.

Comparten su autobiografía con el grupo y en equipos, elaboran una caracterización general de las educadoras y educadores de PJA's que muestre:

- La diversidad de perfiles, intereses y motivaciones y trayectorias.
- Los saberes y habilidades comunes.
- Las necesidades de formación o de capacitación que requieren para participar en procesos educativos exitosos.
- Leen algunos textos relacionados con el tema y reconocen que no existe una manera única de ser educadora o educador de personas jóvenes y adultas, sino múltiples maneras de serlo que se relacionan con las características que identificaron previamente.

Contenido

Tema 2.

La dimensión ética y política:
compromiso social y solidaridad

Actividades sugeridas

Se organizan en pequeños grupos y dialogan sobre frases como las siguientes:

- “Nosotros somos militantes políticos porque somos maestros y maestras. [...] nuestra tarea exige nuestro compromiso y nuestra actitud en favor de la superación de las injusticias sociales”. Paulo Freire.
- “La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz.” Confucio.
- “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo.” Paulo Freire.

Comparten sus reflexiones en plenaria y responden las siguientes preguntas a partir de sus saberes y experiencias en el campo de la EPJA:

- ¿Consideran que las educadoras y educadores de PJA's tienen un papel ético y político en la sociedad? Argumentan y ejemplifican su respuesta.
- ¿Cómo se representa el compromiso social y la solidaridad en los espacios educativos en los que participan?
- Comparten algunos aspectos relacionados con su práctica educativa y los contextos en los que participan, destacando el valor y la importancia de la EPJA y de la labor que realizan.

Continúan con la organización en equipos y leen textos relacionados con el tema. Dialogan sobre:

- ¿Por qué las educadoras y educadores de PJA's somos sujetos éticos y políticos?
- ¿Cuáles son los rasgos del perfil ético y político que identifican en su práctica educativa?, y ¿cuáles podrían incorporar?
- ¿Cuáles son las cualidades indispensables de las educadoras y educadores? y ¿cuáles de ellas reconocen en ustedes mismos?

Finalmente, elaboran de manera colectiva un documento en el que establecen los compromisos que asumen para incorporar a su práctica educativa los rasgos del perfil ético y político, así como para fortalecer algunas cualidades que contribuyan a la transformación de los contextos educativos en los que participan.

-

Referencias básicas

- Freire, P. (2010). Tercera carta. “Vine a hacer el curso de magisterio porque no tuve otra posibilidad”. En Cartas a quien pretende enseñar (pp. 67-73). Siglo XXI.
- Freire, P. (2010). Cuarta carta. De las cualidades indispensables para el menor desempeño de las maestras y maestros progresistas. En Cartas a quien pretende enseñar (pp. 75-85). Siglo XXI.
- Gutiérrez - Vázquez, J. M. (2007). Educación de adultos: ¿competencias para la vida o para el trabajo? Decisio. Saberes para la acción en Educación de Adultos, (16), 3-15. <https://decisio.crefal.org/wp-content/uploads/2024/01/decisio16-saber1.pdf>
- Tueros Way, E. (2006). El educador, sujeto ético y político. Educación, 15(29), 35-51. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/395316>

UNIDAD 2. El campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y su importancia social

Aprendizaje esperado

Comprenden la diversidad de áreas y sujetos existentes en el campo de la EPJA a nivel local, nacional e internacional y se familiarizan con la diversidad de términos utilizados.

Establecen semejanzas, diferencias y explican los diferentes enfoques de la EPJA considerando sus objetivos, la mirada de los distintos sujetos que participan y las temáticas o problemáticas abordadas para encontrar puntos coincidentes y posibles sinergias.

Contenido

Actividades sugeridas

Tema 1.

Socialización y comparación de prácticas educativas en la EPJA

De manera individual, elaboran un texto en el que indican:

- El programa educativo en el que participan y la institución que lo promueve.
- Las características del contexto y la diversidad de las personas que atienden.
- Las actividades que realizan como educadoras y educadores de PJA's.
- El sentido de su labor y los objetivos que persigue.

Posteriormente, se organizan en equipos para compartir los textos que realizaron e identificar las semejanzas y diferencias en sus prácticas educativas.

Recuperan sus textos y, de manera grupal, elaboran un mural que muestre:

- La diversidad de personas que participan en la EPJA y de sus contextos.
- Las acciones educativas que desarrollan.
- Las intenciones y sentidos que orientan estas acciones, a nivel individual y como parte de un programa educativo.

Finalmente, investigan sobre otras prácticas educativas presentes en la EPJA en el lugar en el que viven, en su país o en América Latina e identifican las semejanzas y diferencias en relación con su práctica educativa. Comparten los resultados de su investigación con sus compañeras y compañeros del grupo.

Tema 2.

Sujetos, áreas, instituciones, contextos y finalidades de la EPJA

Reflexionan sobre sus saberes y experiencias y, mediante lluvia de ideas, construyen una definición colectiva sobre los sentidos y significados que perciben en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Realizan la lectura individual de textos relacionados con el tema y elaboran un cuadro sinóptico en el que identifican:

- Las características principales del campo de la EPJA.
- Los sectores, grupos y sujetos educativos que prioriza.
- Las áreas y ámbitos de acción que incluye y en los que se ubica el programa educativo en el que participan.
- Las instituciones u organizaciones que a nivel local, regional o nacional participan en la EPJA.

Comparten su cuadro sinóptico con sus compañeras y compañeros de grupo para identificar coincidencias y ampliar la información.

Finalmente, elaboran un directorio colectivo en el que identifican las instituciones u organizaciones que a nivel local, regional o nacional participan en la EPJA.

Contenido

Actividades sugeridas

Tema 3.

Grandes enfoques de la EPJA: Educación y Aprendizaje a lo Largo de la Vida, Educación Popular y Buen Vivir

Se organizan en equipos para compartir sus experiencias y dialogar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendizajes significativos han adquirido a lo largo de la vida?, y ¿cómo estos han influido en su forma de ser, de vivir, de enseñar y de aprender?
- ¿Qué experiencias les han permitido aprender con otras personas?, y ¿qué papel han jugado el diálogo y la reflexión en estos aprendizajes colectivos?
- ¿Qué valores y formas de vida consideran que son necesarias para vivir bien en comunidad?, y ¿cómo esto les inspira para desarrollar sus prácticas educativas cotidianas?

Comparten sus conclusiones del diálogo en plenaria y continúan con la organización en equipos para leer textos relacionados con el tema y analizar la información que presentan.

Con base en la lectura, elaboran un cuadro comparativo en el que identifican los siguientes aspectos:

- Cómo se conciben los grandes enfoques de la EPJA: Educación y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida; Educación Popular y Buen Vivir.
- Sus propósitos y principales características.
- La manera en que cada uno de estos enfoques contribuyen a la EPJA.
- Y algunos ejemplos que muestren la manera en que estos enfoques pueden aplicarse o fortalecerse en su práctica educativa.

Cada equipo expone un enfoque y, de manera colectiva, identifican las semejanzas y diferencias de cada uno, así como sus aportes frente a la orientación compensatoria e instrumental de la EPJA; destacando su potencial transformador.

Finalmente, recuperan su práctica educativa y dialogan sobre lo que se hace o se necesita hacer en los entornos en los que participan para favorecer una EPJA transformadora.

Tema 4.

Perspectivas de la EPJA: educación como derecho humano, género, interculturalidad, inclusión y resolución pacífica de conflictos

Se dividen en parejas y con base en sus saberes y experiencias, dialogan sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué barreras impidieron que las PJA's que atienden ejercieran su derecho a la educación?
- ¿Cómo se manifiestan las desigualdades de género en los espacios educativos en los que participan?
- ¿Qué saberes comunitarios, lenguas y culturas están presentes en sus contextos?
- ¿Qué condiciones identifican que puedan limitar e impedir la participación de algunas personas o grupos en los contextos educativos?

Comparten las conclusiones del diálogo con sus compañeras y compañeros del grupo. Posteriormente, se organizan en equipos e investigan sobre las perspectivas de la EPJA. Elaboran infografías que incluyan:

- La manera en que se concibe y las características de cada perspectiva.
- Su importancia y aportes al campo de la educación de personas jóvenes y adultas.
- La manera en que, desde su práctica educativa y desde su contexto institucional, es posible contribuir a:
 - Garantizar el derecho a la educación.
 - Promover relaciones educativas equitativas entre hombres, mujeres y las diversidades.
 - Favorecer el diálogo, el respeto y la valoración de la culturas y lenguas.
 - Favorecer la inclusión.
 - Y promover una cultura de paz en los grupos de estudio y los espacios comunitarios en los que participan.

Socializan sus infografías con el grupo y a través de una lluvia de ideas, comparten las relaciones que encuentran entre las perspectivas abordadas y los enfoques revisados previamente (educación y aprendizaje a lo largo de la vida, educación popular y buen vivir), señalando sus coincidencias y complementariedades.

Finalmente, elaboran un listado grupal con acciones concretas que permitan promover e impulsar estas perspectivas en los contextos educativos en los que participan.

Referencias básicas

- Campero, C. (2009). Hacia una perspectiva integral de la educación de las personas jóvenes y adultas. Transformarse, Revista del Consejo Estatal Técnico de la Educación.
- Campero, C. (3 de marzo de 2014). Alocución Laudatoria. Cátedra Paulo Freire. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. [Documento].
- Careaga Pérez, G. (2002). La perspectiva de género. Conceptos básicos. Decisio. Saberes para la acción en Educación de Adultos, (2), 8-11. <https://decisio.crefal.org/wp-content/uploads/2024/01/Decisio2-Art2.pdf>
- Contrato Social por la Educación en el Ecuador. (2012). Educación y buen vivir. Reflexiones sobre su construcción. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55490.pdf>
- Huanacuni Mamami, F. (6 de enero de 2015). Sumak Kawsay: El Buen Vivir y sus 13 Principios. LALI Iniciativa Latinoamericana del Paisaje. <https://laliniciativablog.wordpress.com/2015/01/06/sumak-kawsay-el-buen-vivir-y-sus-13-principios/>
- Kremer, L. (2009). Con-formar-nos como educadores implica aprender a pensar para enseñar a pensar desde las diferencias. Decisio. Saberes para la acción en Educación de Adultos, (9), 55-60. <https://decisio.crefal.org/wp-content/uploads/2024/01/decisio24-saber9.pdf>
- Mendoza Ortega, S. E. (2002). Converger para crecer. Género y educación con personas jóvenes y adultas. Decisio. Saberes para la acción en Educación de Adultos, (2), 3-7. <https://decisio.crefal.org/wp-content/uploads/2024/01/Decisio2-Art1a.pdf>
- Romo, S. (2012). La persona educadora de paz y derechos humanos. Decisio. Saberes para la acción en Educación de Adultos, (32), 28-34. <https://decisio.crefal.org/wp-content/uploads/2024/03/decisio32-saber6.pdf>
- Schmelkes, S. (21 y 22 de enero de 2005). La Interculturalidad en la Educación Básica. [Conferencia]. Encuentro Internacional de Educación Preescolar: Currículum y Competencias.
- Schmelkes, S. (2008). La educación de adultos y las cuestiones sociales. CREFAL.
- Torres Carrillo, A. (2007). La Educación Popular. Trayectoria y actualidad. Universidad Bolivariana de Venezuela; Dirección General de Producción y Recreación de Saberes. <https://dalbandhasan.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/04/educacion-popular-a-torres.pdf>
- Vargas Tamez, C. (2012). Pensar la educación con personas jóvenes y adultas como un derecho humano. Decisio. Saberes para la acción en Educación de Adultos, (32), 40-44. <https://decisio.crefal.org/wp-content/uploads/2024/03/decisio32-saber8.pdf>
- Vargas Tamez, C. (2014). Los múltiples propósitos del aprendizaje a lo largo de la vida. Pautas para una conceptualización. Decisio. Saberes para la acción en Educación de Adultos, (39), 3-11. <https://decisio.crefal.org/wp-content/uploads/2024/03/decisio39-saber1.pdf>



UNIDAD 3. Desarrollo de la EPJA como derecho humano en el contexto local, nacional e internacional

Aprendizaje esperado

Conocen y analizan el marco legal relacionado con la EPJA en su país, a la luz de las políticas internacionales referidas a la EPJA, considerando el contexto local y nacional y las demandas que de éstos se desprenden.

Identifican y contrastan las políticas institucionales, nacionales e internacionales para reconocer aspectos relevantes para su país, institución y práctica educativa específica.

Definen los principales planteamientos de las perspectivas de derechos humanos, de género, interculturalidad y resolución pacífica de conflictos, aplicados a la educación y los relacionan con los diferentes enfoques analizados.

Contenido

Tema 1.

La EPJA: su historia e institucionalidad en el contexto local y nacional

Actividades sugeridas

De manera libre, comentan su experiencia de vida en el campo de la EPJA. Se apoyan de las siguientes preguntas para orientar la conversación:

- ¿Qué conocen sobre la historia de la EPJA en su país o región?
- ¿Qué conocen sobre la historia de la institución en la que colaboran?
- ¿Qué cambios han visto o han vivido en este campo educativo?

De manera colectiva, elaboran una lista que incluya sus principales aportes y los agrupan por la historia, los retos, los desafíos y los logros que han vivenciado en este campo.

En equipos, investigan en diversas fuentes (documentos oficiales, páginas de internet, entrevistas, entre otras), sobre la historia de la EPJA en su país o región y sobre la historia de la institución en la que participan.

Con la información que recuperaron, elaboran una línea del tiempo que incluya:

- Los acontecimientos históricos más relevantes de la EPJA en su país o región.
- Los sucesos más importantes que se vinculan con el surgimiento de la institución en la que participan.
- Y los avances y características que se viven en el momento actual.

Cada línea del tiempo incluye los acontecimientos importantes, el periodo en el que ocurrieron y su impacto en la EPJA, en su institución y en los contextos en los que participan.

- Comparten su línea del tiempo con el grupo e indican:
- Los sucesos que más llamaron su atención.
- Y sus aportes para la construcción de la EPJA en la que participamos actualmente.

Con base en estos planteamientos, elaboran mesas de diálogo en las que exponen:

- Los retos y desafíos que enfrenta la EPJA en la actualidad.
- Los aprendizajes que deja el conocimiento de su historia.
- Sus reflexiones sobre los caminos que deben seguir.
- Y lo que se puede hacer, desde su práctica e institución educativa para fortalecerla.

Contenido

Actividades sugeridas

Tema 2.

Políticas internacionales relacionadas con la EPJA

De manera individual, elaboran un collage que muestre lo que consideran que debe garantizar una política educativa internacional para el campo de la EPJA. En el collage incluyen palabras o ideas clave, por ejemplo: equidad educativa, justicia social, no discriminación, personas y grupos de atención prioritaria; inclusión, equidad de género, entre otras.

Comparten su collage con sus compañeras y compañeros de grupo y complementan sus aportaciones de manera colectiva.

Posteriormente, se organizan en pequeños grupos y eligen alguno de los siguientes documentos de política internacional de la EPJA:

- CONFINTEA V
- CONFINTEA VI
- CONFINTEA VII
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Objetivo 4)
- Recomendación sobre el aprendizaje y la Educación de Adultos

Analizan el documento que eligieron y elaboran un resumen o una presentación electrónica que indique:

- El contexto histórico en el que surge este documento.
- La concepción de la EPJA que propone.
- Y sus principales planteamientos.

Comparten los resultados de su análisis al grupo y dialogan sobre:

- Los planteamientos de estos documentos que se cumplen en su país y en los espacios educativos en los que participan.
- Lo que falta por hacer.
- Y lo que pueden hacer como educadoras y educadores para acercarse a estos planteamientos desde su práctica educativa.

Tema 3.

Marcos legal y políticas nacionales de la EPJA: correspondencia con los enfoques y políticas internacionales y conflictos

Comentan en plenaria sobre lo que saben acerca de las leyes y el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas en su país. Se apoyan de las siguientes preguntas para orientar el diálogo y la reflexión:

- ¿En qué documentos jurídicos se establece el derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas?
- ¿Qué instituciones se encargan de garantizarlo?

En equipos, leen algunas constituciones, leyes, políticas públicas o planes nacionales relacionados con la EPJA e identifican:

- Sus aportes a la construcción y desarrollo de la EPJA en su país.
- Las personas destinatarias e instituciones que favorecen el ejercicio de este derecho.
- Los servicios educativos y programas que se destinan a esta población.

Comparten los resultados de su análisis en plenaria y recuperan el directorio que elaboraron de manera colectiva en el tema 2 de la unidad anterior. Con base en la información que recabaron en este documento, eligen a una persona o institución vinculada con la EPJA para entrevistarla. Diseñan y aplican una entrevista sencilla que les permita recuperar:

- Las funciones que cumple la persona entrevistada o la institución en la EPJA.
- Los retos y desafíos que enfrentan para garantizar el derecho a la educación de las PJA's.
- Lo que piensan sobre los aportes de las políticas educativas nacionales a este campo educativo.
- Y los apoyos que esta persona o institución puede brindar para favorecer la labor educativa que realizan.

Cada equipo comparte su experiencia y resultados con el grupo y de manera colectiva, construyen una visión de conjunto de los actores involucrados y sus roles en la EPJA.

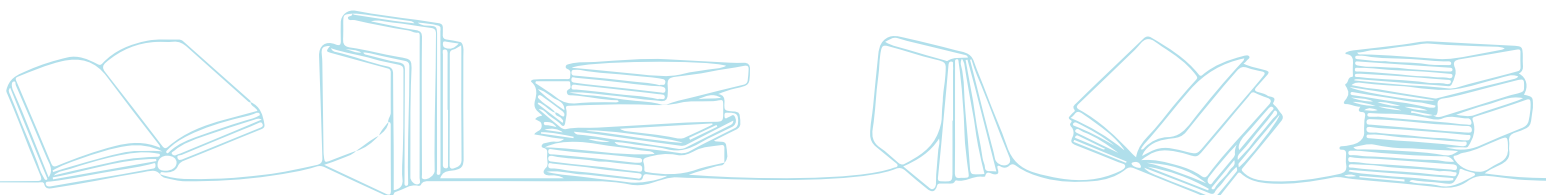
Contenido	Actividades sugeridas
<p>Tema 4. Aportes y desafíos para mejorar la práctica educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperan las actividades realizadas a lo largo de este módulo y a partir de considerar la resignificación de su rol y perfil, elaboran un texto que incluya: - Los cambios que podrían realizar en su práctica educativa a partir de lo aprendido. - Las acciones que pueden desarrollar para responder a los enfoques y perspectivas de la EPJA. - Y los apoyos que necesitan para promover e impulsar la EPJA con un sentido transformador. - Comparten sus textos con sus compañeras, compañeros y con las personas con las que colaboran para identificar lo que pueden hacer juntas para fortalecer la EPJA en los contextos en los que participan y los actores que se pueden involucrar.

Referencias básicas

- ICAE (2013). El Derecho Humano a la Educación en la Agenda de Desarrollo Post-2015. Declaración conjunta de la sociedad civil. Septiembre 2013. Recuperado de <http://www.icae2.org/index.php/es/recursos/13-news/64-declaracion-conjunta-de-la-sociedad-civil-el-derecho-humano-a-la-educacion-en-la-agenda-para-el-desarrollo-post-2015>
- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. ONU-CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- OREALC, UNESCO (2000). Marco de Acción Regional de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en América Latina y el Caribe (2000-2010). UNESCO.
- UNESCO (1985). Cuarta Conferencia Internacional sobre la Educación de Adultos. Informe Final. París: UNESCO.
- UNESCO (1997). La Educación de las personas adultas. La Declaración de Hamburgo. La agenda para el Futuro. 5ª. Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas. UNESCO.
- UNESCO (2010). CONFINTEA VI. Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable. Perfiles Educativos, XXXII (128), 136-148. <https://www.re-dalyc.org/pdf/132/13212456008.pdf>
- UNESCO. (2014). La Educación de Adultos en retrospectiva. 60 años de CONFINTEA. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227636>
- UNESCO (2015). Recomendación sobre el aprendizaje y la Educación de Adultos. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245179_spa
- UNESCO (2022). CONFINTEA VII: Marco de Acción de Marrakech: aprovechar el poder transformador del aprendizaje y la educación de adultos. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382306_spa
- Historia, legislación nacional y local sobre el tema. A seleccionar por la persona facilitadora.

Referencias complementarias

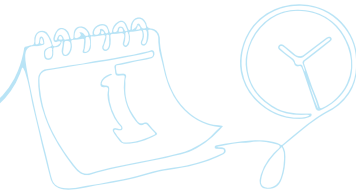
- Aravedo, M.L. (2007). Hacia una nueva práctica educativa con personas jóvenes y adultas: La dimensión social en el aprendizaje de la lengua escrita. CREFAL.
- Bradley L. (2008). La interculturalidad como aspecto medular de la educación para la democracia: Un diálogo con Sylvia Schmelkes. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*, 1(2), 206-219.
- Céspedes Rossel, N. (2018). Por el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas. Acuerdos urgentes para la EPJA CONFINTEA VI. CEAAL.
- Blazich, G. S., Guarino, G.B., Gómez Vallejos, L., y Pujualte Ibarra, C. P. (2012). Algunas aproximaciones a la educación primaria para jóvenes y adultos en la Provincia del Chaco. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, (1), 22-33.
- Blazich, G. S. y Ojeda, M. C. (2013). Concepciones y prácticas de los educadores de jóvenes y adultos de educación básica. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, (1), 42-53.
- Campero Cuenca, C., Matus Toledo, H., y Maceira Ochoa, L. (Coords.). (2009). Hacia el fortalecimiento de la educación de personas jóvenes y adultas en México. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Grupo Parlamentario del PRD y Red – EPJA.
- Caruso, A., Di Pierro, M., Ruíz, M., y Camilo, M. (2008). Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Informe Regional. CREFAL - CEAAL.
- Méndez Puga, A. M. (2004). El educador de adultos: aprendiz de una profesión. *Decisio, Saberes para la Acción en Educación de Adultos*, (9), 15-18. <https://decisio.crefal.org/wp-content/uploads/2024/01/decisio9-saber2.pdf>



Productos	Ponderación
Unidad 1. Las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas y su práctica educativa	
Autobiografía	20%
Unidad 2. El campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y su importancia social	
Cuadro sinóptico sobre el campo de la EPJA	10%
Cuadro comparativo de los enfoques de la EPJA	10%
Infografía sobre las perspectivas de la EPJA	10%
Unidad 3. Desarrollo de la EPJA como derecho humano en el contexto local, nacional e internacional	
Línea del tiempo sobre la historia de la EPJA	10%
Entrevista	20%
Texto sobre los aportes y desafíos para mejorar la práctica educativa	20%
Total	100%



Duración del módulo



El módulo se desarrollará en un total de **100 horas**, distribuidas de la siguiente manera:

- **38 horas** de formación presencial y evaluación.
- **32 horas** de autoformación.
- **30 horas** de práctica (individuales y colectivas).

En las horas de formación presencial y evaluación, se considerarán las horas para la actividad de encuadre, destinadas a una lectura conjunta del módulo por parte de la persona facilitadora y de las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas, con la finalidad de conocer qué van a desarrollar, cómo lo van a hacer, qué competencias y aprendizajes se espera alcanzar, cómo se plantea la evaluación del módulo y cuál será el producto final. Asimismo, serán utilizadas para la evaluación de proceso o final de cada módulo.

Las horas de autoformación pueden distribuirse en horas de estudio y ejercicios individuales, así como en la preparación individual de las siguientes sesiones presenciales.

Las horas de práctica pueden distribuirse en actividades individuales de aplicación de lo aprendido, en los espacios laborales de las educadoras y educadores, o en actividades colectivas.

La distribución final de las horas por unidad corresponde a la institución formadora. Su extensión y complejidad van a depender del perfil de las personas participantes, de sus experiencias previas, de las necesidades locales y de los objetivos institucionales.

Relaciones con otros módulos



Este módulo es la base para los módulos siguientes. Sus contenidos son transversales al Currículo Global para América Latina y, por tanto, se articula con todos. En particular, con el *Módulo 2. Quiénes son y cómo aprenden las personas jóvenes y adultas*, se conecta a partir de que permite a las educadoras y educadores situar y resignificar su práctica, además de que promueve la comprensión de la diversidad de los sujetos educativos en contextos también diversos. La relación con el *Módulo 3. Relaciones sociales y comunicación*; *Módulo 4. Metodología para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas* y *Módulo 5. Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas*, radica en que aporta fundamentos actuales del campo que permiten reconocer a las y los educadores y a las personas jóvenes y adultas en sus contextos diversos, como sujetos de una relación horizontal y de aprendizaje mutuo, en una relación de diálogo, de escucha y retroalimentación constante, así como otros referentes sobre los enfoques y finalidades de la EPJA; elementos que marcan la pauta para la selección de los contenidos, métodos y procesos de evaluación que integrarán la planeación de propuestas de mejora de su importante labor educativa.